

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 01 del 2011

Señores:  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
VIGIACORP S.A.  
Ciudad.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley y en mi calidad de Comisario Principal de la Empresa, que he sido nombrado, presento a consideración de ustedes mis opiniones de los Balances, empresa que no realizo operaciones en el ejercicio 2010:

1.- La colaboración recibida por parte del personal Administrativo de la empresa, me permitió el normal desempeño de mis funciones de comisario, y manifiesto que cumplido con las normas legales, tributarias y reglamentarias vigentes.

3.- El libro de Actas de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, el Libro de Acciones y Accionistas y los libros contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y de contabilidad de general aceptación.

Atentamente,

  
Ing. Tania Parra *Reyes*

COMISARIO  
C.I. 0913851820

